

COPIA DE ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ARENES S. A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2013 EN EL CANTON GUAYAQUIN

En la ciudad de Guayaquil, el veinte de marzo del dos mil trece en las instalaciones de la Compañía ARENES S. A., ubicada en Avenida Carlos Julio Arosemena, urbanización Albarrón Borge Edificio Claes e Piso 503, siendo las quince horas, en la sala de sesiones administrativas de la compañía se reúne en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ARENES S. A., con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía ELMAR S. A., representada por el Ingeniero Amador Burbano Leopoldo Esteban, por sus propios derechos de nacionalidad ecuatoriana, propietario de setecientos noventa y nueve acciones y el Sr. Amador Burbano de Dioskovich Luita, por sus propios derechos de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de Ochocientos dólares, estos resuelven por unanimidad de votos lo siguiente:

ORDEN DEL DIA: 1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2012, 2.- APROBACIÓN INFORME DEL GERENTE GENERAL, 3.- APROBACIÓN INFORME DEL COMISARIO, 4.- APROBACIÓN DE LAS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, 5.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO PARA EL PERIODO 2013.

Preside a sesión el Ingeniero Amador Burbano Leopoldo José.

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

El secretario de esta junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías que el único punto a tratar es el siguiente:

1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2012, 2.- APROBACIÓN INFORME DEL GERENTE GENERAL, 3.- APROBACIÓN INFORME DEL COMISARIO, 4.- APROBACIÓN DE LAS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, 5.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO PARA EL PERIODO 2013.

El orden día es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra el accionista mayoritario representante legal de ELMAR S. A. Ingeniero Amador Burbano Leopoldo José: 1.- Da lectura a los estados financieros del periodo 2012, quien arroja una pérdida de \$48,992.59, la empresa en el periodo 2013 tiene nuevos proyectos. 2.- Se da lectura a informe de Gerente General no existe novedad alguna. 3.- Se da lectura al informe del comisario, no existe novedad. 4.- Se da lectura a las notas explicativas a los estados financieros, no existe novedad. 5.- Se solicita aprobar el nombramiento para comisario al Ing. Mario Martínez Hidalgo.

Cumplido el tiempo concedido, se reanuda la sesión con los mismos accionistas, siendo el acto aprobado por unanimidad todos los puntos del orden del día, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el representante legal de la Compañía declara por terminada la sesión siendo as

diecisiete horas, firmando para constancia los asistentes. El Ing. Amador Burbano Leopoldo José. y
Sra. Amador Burbano de Licorovich Luisa. CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES FIEL
COPIA DEL ORIGINAL DE LAS ACTAS QUE REPOSAN EN LA COMPANIA Celebrada el veintio de
marzo del dos mil trece.


ING. LEOPOLDO AMADOR PERDOMO
SECRETARIO DE LA JUNTA